

Santiago, 18 de enero de 2024  
DE 00333-24

Señores  
Encargados  
**Empresas Coordinadas**  
Presente

**Ref.:** Aceptación Potencia Máxima de la Central PFV Castilla, del Coordinado Santa Ester Solar SpA.

[1] Carta S/N, Ref.: "1822 PMG Castilla – Pruebas Potencia Máxima", de fecha 28 de noviembre de 2022.

[2] Carta DE05775-22, Ref.: "Informe Técnico de Potencia Máxima de la Central PFV Castilla, del coordinado Santa Ester Solar SpA.", de fecha 30 de noviembre de 2022.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 24 del Anexo Técnico "Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras" de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunico a Ud. la aceptación por parte del Coordinador Eléctrico Nacional del valor de Potencia Máxima de la Central PFV Castilla, en conformidad con el Informe Técnico recibido mediante comunicación de la Ref. [1].

Adicionalmente, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 10 del Anexo Técnico en aplicación, no se recibieron observaciones de Coordinado alguno al informe indicado publicado en la página web del Coordinador mediante la comunicación de la Ref. [2]. Por su parte, el Coordinador no tiene observaciones de carácter técnico al informe mencionado.

Conforme a lo anterior, los parámetros técnicos de Potencia Máxima de la Central PFV Castilla se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla 1: Parámetros de Potencia Máxima de la Central PFV Castilla**

Central	Potencia Máxima Bruta [MW]	SS/AA [MW]	Pérdidas en la central <sup>(1)</sup> [MW]	Potencia Máxima Neta <sup>(2)</sup> [MW]
PFV Castilla	2,7500	0,0010	0,0436	2,7054

(1) Este valor incluye las pérdidas del transformador principal (0,0244 MW) y línea 1x23 kV de vinculación a S/E Castilla (0,0191 MW).

(2) Inyectada en la barra de media tensión (23 kV) de la S/E Castilla.

Al respecto, comunico a Ud., que estos parámetros entrarán en vigencia a partir de las **00:00 horas del 19 de enero de 2024.**

El informe técnico que contiene la justificación de los parámetros indicados anteriormente se encuentra en la siguiente ruta del sitio web del Coordinador Eléctrico Nacional:

**Inicio > Informes y Estudios > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Documentos > Potencia Máxima > Pruebas de Potencia Máxima > Central PFV Castilla**

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Rodrigo Espinoza V.**  
**Gerente de Operación**  
**Coordinador Eléctrico Nacional**

c.c.:  
Sr. Sergio Vogado – Encargado Titular Santa Ester Solar SpA.  
GM, GO, DCO, DCONEC